

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”*

*“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”*

**Comunicado 917**

**Comisión Permanente busca prevenir violencia escolar**

- *A nivel nacional, hay más de 40 millones de educandos, de los cuales, 28 millones sufren de acoso escolar*

**31.07.22.** La Comisión Permanente del Congreso local aprobó solicitar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que de conformidad con sus funciones y atribuciones, refuerce las acciones para la prevención de la violencia y consumo de drogas en las escuelas públicas de los niveles básico y medio superior.

De la misma manera, se le pidió asignar elementos policiacos para realizar recorridos en las instituciones educativas públicas, a fin de disminuir la violencia e incidencia delictiva en los alrededores.

La diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA), promovente del punto de acuerdo, aseveró que “en nuestro país hay más de 40 millones de estudiantes de educación básica y media superior, de los cuales 28 millones sufren de acoso escolar”.

Aseguró que esta situación se ha agravado por las riñas que se suscitan afuera de los planteles escolares, y por el alza en la incidencia delictiva, lo que aumenta los casos de violencia verbal, física y psicológica entre los educandos, agregó.

Por ello, expresó, resulta indispensable abordar dicha problemática sin minimizarla o neutralizarla, a través de la construcción de un proceso de atención integral para hacer frente a la violencia, donde participen todas y todos los miembros de la comunidad educativa y de seguridad.

--oOo--